

**PROCESO SELECTIVO DE ADJUNTO A LA DIVISIÓN DE JURÍDICO Y
CONTRATACIÓN
REFERENCIA: 21582**

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del referido listado para subsanar, si procede el defecto que haya motivado la exclusión.

Para ello deberán dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: candidatos@canalgestionlanzarote.es en cuyo asunto deberá enunciar Reclamación Listado Provisional de Candidatos Admitidos y Excluidos y su código de referencia.

Listado provisional de aspirantes admitidos

REFERENCIA	DNI
CGL647f3a3a361e6	78588136-B

Listado provisional de aspirantes no admitidos

REFERENCIA	DNI
CGL6479a7acd6386	45353674-C
CGL647df4c866129	13157071-J
CGL6480b7a861bd0	03946475-C
CGL6480c65c834b10	78765181-W

Arrecife, 16 de Junio de 2023
División de Recursos Humanos